

ECONOMÍA

# (PRINCIPAL) BUSCARA CONSAR CERTIFICAR RÉGIMEN INVERSION EN RV



KRVIN FRAGA

 10 FEB 2015  14:15

COMENTARIOS

**M**ÉXICO, Infosel, febrero. 10.- La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) buscará certificar el régimen de inversión en renta variable de las Afores a fin de poder impulsar la productividad del sistema y que puedan dar mejores rendimientos a los que tuvieron el año pasado; afirmó Carlos Ramírez Fuentes, presidente de la dependencia gubernamental.

Durante el Foro de Pensiones "Principal Forum" llevado a cabo por Principal Financial Group, indicó que el 2014 fue bueno para las Afores ya que tuvieron un rendimiento de 6% y que en enero han generado plusvalías en las Siefores.

Asimismo señaló que es importante que las reformas al SAR están a cargo de los legisladores -que requieren ser aprobadas lo antes posible-, sin embargo indicó que no se puede esperar y que intentarán realizar modificaciones empezando por la Circular número 15, de la cual estarán dando más detalles en los próximos días.

En cuanto al régimen de modificación de renta variable, dijo que buscarán modificar la proporción de valores que pueden invertir en títulos extranjeros, señalando que en países como Chile están autorizados para invertir en un 80% y que en comparación con México es el 40% de la totalidad de la inversión.